



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?td=Xybiolg2MIXhGOJEpFNIRHgSskRGJ9V4jXZ6oCtNO31%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 03 de diciembre de 2025

**Oficio AMC-OFI-0196443-2025**

## ALCALDÍA LOCAL INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA

### Notificación por Aviso

**Trámite dado a la petición presentada por los Residentes del barrio El Socorro  
Plan 554 Manzanas 93 - 94**

La suscrita Profesional Especializado, Código 222 Grado 41, de la Alcaldía Localidad Industrial y de la Bahía, en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando el alcance al artículo 69 - notificación por aviso-, notifica por medio del presente aviso, el oficio **AMC-OFI-0190724-2025** dirigido a los **RESIDENTES DEL BARRIO EL SOCORRO PLAN 554 MANZANAS 93 - 94**, mediante el cual se da respuesta a la petición presentada bajo el código de registro EXT-AMC-25-0149650.

El presente aviso se fija como consecuencia de que los **RESIDENTES DEL BARRIO EL SOCORRO PLAN 554 MANZANAS 93 - 94** indicaron de manera errada la dirección de notificación electrónica y no fue posible surtirla por el medio aportado.

Este aviso se publica con copia íntegra del oficio de respuesta **AMC-OFI-0190724-2025 de fecha 25 de noviembre de 2025**, durante cinco (5) días en la página web de la Alcaldía de Cartagena. Término que una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

Se fija hoy, tres (3) de diciembre de 2025

y se desfija el día once (11) de diciembre de 2025

**JESSICA MARÍA GARCÍA RUIZ**  
**Profesional Especializado Código 222 Grado 41**  
**Alcaldía Localidad Industrial y de la Bahía**

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Humberto Sabalza A	Asesor Externo	
Revisó			
Aprobó (si aplica)			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.